



CON EL RECORTE SALARIAL Y FARMACÉUTICO

La consejería calcula que podrá ahorrar 423 millones

■ C.F. Barcelona
La consejera Marina Geli informó ayer en rueda de prensa que su departamento podría ahorrar al menos 423 millones de euros este año con la reducción de la masa salarial un 5 por ciento en el conjunto del sistema sanitario (público y concertado), que supondrá 123 millones menos de gasto, y las medidas del Gobierno central en materia de farmacia, que pueden implicar 300 millones en el caso de Cataluña.

Las medidas que está aplicando el Gobierno catalán en materia retributiva son: reducción de entre el 8 y el 15 por ciento del sueldo de altos cargos; del 5 por ciento del de funcionarios y estatutarios, y del 5 por ciento del de personal laboral público y de centros concertados (a través de la reducción de tarifas).

También incluye retención del 10 por ciento del presupuesto para guardias (no para sustituciones y refuerzos porque el plan del verano no se varía); reducción del 50 por ciento en la reposición del personal sani-

tario que se jubile y del 10 por ciento en el no sanitario; no se nombrará personal interino y laboral para cubrir vacantes; se restringe la tramitación de dimensionamiento o ampliación de plantillas; se amortizan plazas de auxiliares administrativos y subalternos que queden vacantes por promoción interna, y se reducen un 5 por ciento los altos cargos y asimilados del conjunto del sector público.

Oferta en la XHUP

Las patronales del sector concertado (XHUP) hicieron también ayer pública su propuesta a los sindicatos para reducir la masa salarial en hospitales, salud mental y centros sociosanitarios. En ella destacan: reducción de la retribución variable en función de objetivos para cada grupo profesional; incremento de la jornada de trabajo por eliminación de los días de libre disposición, y revisión del complemento en caso de incapacidad temporal y no complementar el salario los 15 primeros días de incapacidad temporal.